FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro nº 105

En Sevilla, a las 10:35 horas del día veintiséis de noviembre de 2014, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Andrés Arroyo Pérez, D.ª Inmaculada Barranco Chamorro, D. Rafael Blanquero Bravo, D. Emilio Briales Morales, D. José Luis Cabrerizo Jaraíz, D.ª Mª del Carmen Calderón Moreno, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Juan Casado Díaz, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.ª Blanca Climent Ezquerra, D. Manuel Delgado Delgado, D. Rafael Espínola García, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.ª Mª Cruz Fernández Fernández, D.ª Silvia Fernández Rodríguez, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D.ª Isabel García de Soria Lucena, D.ª Inmaculada Gayte Delgado, D.ª Mª Teresa Gómez Gómez, D.ª Carmen Gómez Serván, D. Manuel González Burgos, D.ª Mª del Pilar González Moreno, D. Juan González-Meneses López, D.ª Mª del Carmen Graciani Díaz, D. Francisco Guillén González, D.ª Mª Belén Güemes Alzaga, D. José Antonio Jaime Sabín, D.ª María Dolores Jiménez Gamero, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Marín Rubio, D.ª Mª Carmen Márquez García, D. José Martín Delgado, D. José Antonio Mayor Gallego, D. Francisco Merás Simavilla, D.ª Mª del Carmen Mesa Márquez, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D. Fernando Muro Jiménez, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D.ª Ana Mª Muñoz Reyes, D. Juan Núñez Valdés, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Rafael Pino Mejías, D. Carlos Pinto Pérez, D.ª Consuelo Pliego Sánchez, D.ª Ana Mª Prado Rodríguez , D. Luis Rodríguez Piazza, D. Javier Rodríguez Vivas, D. Álvaro Romero Jiménez, D. José Manuel Ropero Tagua, D. Manuel Soriano Trigueros, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D.ª Blanca Tirado Cobos, D. José María Tornero Sánchez, D.ª Manuela Vázquez Lozano, D. Rafael Villa Caro y D.ª Mª Trinidad Villar Liñán.

Asiste también como invitado el Sr. Vicedecano de Innovación Docente D. José Antonio Prado Bassas.

Se excusan por ausencia D. Tomás Caraballo Garrido, D.ª Antonia Mª Chávez González, D. Daniel Franco Coronil, D. Joaquín García de las Heras, D.ª Mª del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez, D. Francisco Javier Guerrero Torrado, D.ª Mª José Hidalgo Doblado, D.ª Mª Ángeles Japón Pineda, D.ª Mª Isabel López Pardo, D. Joaquín Muñoz García, D. Luis Narváez Macarro, D. Justo Puerto Albandoz, D. Antonio Rufián Lizana y D. Pascual Ruiz Canales.

Orden del día de la reunión

1 Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. **2**

2 Informe del Sr. Decano. **2**

3 Memoria de Prácticas en Empresas, curso académico 2013/2014. **7**

4 Aprobación, si procede, de la propuesta del sistema de acreditación de los requisitos académicos para la evaluación del Trabajo fin de Grado. **7**

5 Asuntos de trámite. **9**

6 Ruegos y preguntas. **9**

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la Junta de Centro Ordinaria nº 104 celebrada el 16 de julio de 2014.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano pasa a informar de los siguientes asuntos:

1. **Estadísticas provisionales de alumnos correspondientes al curso 2014-2015, a fecha 25-11-2014.**

   a) Número de alumnos de nuevo ingreso para el Curso Académico 2014-15 en las titulaciones impartidas.
   Grado en Matemáticas: 122,
   Grado en Estadística: 40,
   Doble Grado en Física y Matemáticas: 20,
   Doble Grado en Matemáticas y Estadística: 20,
   Máster Universitario en Matemática Avanzada: 11.
   Total: 213.

   b) El número de alumnos adaptados para el curso 2014-15.
   Grado en Matemáticas: 9,
   Grado en Estadística: 1.
   Estos números son adicionales a los anteriores.

   c) Número total de estudiantes matriculados en cada una de las titulaciones para el curso académico 2014-15.
   Grado en Matemáticas: 487,
   Grado en Estadística: 116,
   Doble Grado en Física y Matemáticas: 35,
   Doble Grado en Matemáticas y Estadística: 30,
   Máster Universitario en Matemática Avanzada: 11,
   Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas: 19,
   Licenciatura en Matemáticas: 12,
   Diplomatura en Estadística: 16.

   d) El número total de alumnos en el centro asciende a 726 alumnos.

e) Número de egresados en el Curso Académico 2013-14:
Grado en Matemáticas: 31,
Grado en Estadística: 1,
Licenciatura en Matemáticas: 20,
Diplomatura en Estadística: 5,
Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas: 28,
Máster Universitario en Matemática Avanzada: 8.

f) Cambios de grupo. Se han aceptado todas las solicitudes que afectaban sólo a primer y tercer curso del Grado en Matemáticas. Se han denegado un total de diez solicitudes en la resolución provisional, referentes a cambios combinados entre segundo y tercer curso, por alcanzarse el límite fijado en los grupos de las asignaturas afectados. En la resolución definitiva se acordó un cambio alternativo al que solicitaba el alumno en cuatro de los citados diez casos denegados.

2. **Premios Fin de Carrera.** Felicitación a todos los alumnos egresados durante el Curso Académico 2013-14, en particular a aquellos que han obtenido los mejores expedientes.

   - Mejor Expediente Grado en Matemáticas: D. José María Contreras Beltrán.
   - Mejor Expediente Grado en Estadística: D. Francisco José Solís Muñoz.
   - Mejor Expediente Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas: Dª Cristina Bermudo Andrade.
   - Mejor Expediente Máster en Matemáticas Avanzadas: Dª. Alba Gómez Pachón.

3. **Comisión de Trabajos fin de Grado del Grado en Matemáticas.** Se ha realizado la asignación de tutor y tema de 66 alumnos que lo han solicitado.

4. **Comisión de Trabajos fin de Grado del Grado en Estadística.** Se ha realizado la asignación de tutor y tema de 27 alumnos que lo han solicitado.

5. **Comisión Académica del Máster Universitario en Matemática Avanzada.** Se reunió el 17 de julio para acordar el calendario de los Trabajos Fin de Máster del curso académico 2014-15 y decidir sobre la asignación de matrículas de honor en la primera convocatoria del curso académico 2013-14.

6. **Modificaciones en el POD (Plan de Organización Docente) del curso académico 2014-15.**

   - Modificaciones aprobadas en la reunión de la Comisión Permanente del 02-10-2014:

MODIFICACINES POD 2014/2015 CELEBRADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2014							
DEPARTAMENTO	ASIGNATURA(TITULACIÓN)	TIPOLOGÍA	PROFESOR INICIAL	PROFESOR POD MODIFICADO	GRUPO	HORARIO INICIAL	HORARIO FINAL
GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	MATEMATICA DISCRETA (GRADO MATEMATICAS)	TEORÍA	**MARÍA TRINIDAD VILLAR LIÑAN (2.25 créditos) MANUEL ENRIQUE CARDENAS ESCUDERO (2.25 créditos)**	**JUAN NUÑEZ VALDÉS (2.25 créditos) MANUEL ENRIQUE CARDENAS ESCUDERO (2.25 créditos)**	GRUPO 2	----	----
GEOMETRIA Y TOPOLOGÍA	MATEMATICA DISCRETA (GRADO MATEMATICAS)	PRÁCTICAS	**MARÍA TRINIDAD VILLAR LIÑAN (0.75 créditos) MANUEL ENRIQUE CARDENAS ESCUDERO (0.75 créditos)**	**JUAN NUÑEZ VALDÉS (0.75 créditos) MANUEL ENRIQUE CARDENAS ESCUDERO (0.75 créditos)**	GRUPO 2		
ALGEBRA	ALGEBRA CONMUTATIVA Y GEOMETRÍA ALGEBRAICA (GRADO MATEMATICAS)	PRÁCTICAS	**FERNANDO MURO JIMÉNEZ (1.50 créditos)**	ALBERTO CASTAÑO DOMÍNGUEZ (1.50 CRÉDITOS)	GRUPO 1	----	----
ALGEBRA	TEORÍA DE CÓDIGOS Y CRIPTOGRAFÍA (GRADO MATEMATICAS)	PROBLEMAS	JUAN GONZALEZ-MENESES LOPEZ (1.50 CRÉDITOS)	GUADALUPE MARQUEZ CAMPOS (1.50 CRÉDITOS) DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE	GRUPO 2	----	----
ALGEBRA	TEORÍA DE CÓDIGOS Y CRIPTOGRAFÍA (GRADO MATEMATICAS)	LABORATORIO	JUAN GONZALEZ-MENESES LOPEZ (1.50 CRÉDITOS)	GUADALUPE MARQUEZ CAMPOS (1.50 CRÉDITOS) DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE	GRUPO 2	----	----
ALGEBRA	ALGEBRA LINEAL (GRADO ESTADISTICA)	PRÁCTICAS	JUAN GONZALEZ-MENESES LOPEZ (3.00 CRÉDITOS) MARITHANIA SILVERO CASANOVA (3.00 CRÉDITOS)	MARITHANIA SILVERO CASANOVA (3.00 CRÉDITOS) GUADALUPE MARQUEZ CAMPOS (3.00 CRÉDITOS)	GRUPO 2		
ALGEBRA	CURVAS ALGEBRAICAS (MUMA)	------	LUIS NARVAEZ MACARRO	LUIS NARVAEZ MACARRO ALBERTO CASTAÑO DOMÍNGUEZ			
ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO	EDP (ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES) GRADOMATEMATICAS	----	-----	-----	-----	LUNES 12:00-14:00H MIERCOLES DE 17:30-19:30H	MARTES DE 17:30-19:30H JUEVES DE 12:00-14:00
ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO	AFEDP(ANÁLISIS FUNCIONAL Y ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES) GRADO MATEMATICAS	----	----	-----	-----	MARTES DE 17:30-19:30H JUEVES DE 12:00-14:00	LUNES 12:00-14:00H MIERCOLES DE 17:30-19:30H

   - Modificaciones aprobadas en la reunión de la Comisión Permanente del 13-11-2014:

MODIFICACINES POD 2014/2015 CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014							
DEPARTAMENTO	ASIGNATURA(TITULACIÓN)	TIPOLOGÍA	PROFESOR INICIAL	PROFESOR POD MODIFICADO	GRUPO INICIAL/GRUPO FINAL	HORARIO INICIAL	HORARIO FINAL
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	TEORÍA DE LA DECISIÓN (GRADO EN ESTADÍSTICA)	----	PEDRO LUQUE CALVO	-----	-----	JUEVES 15:00-17:00H	JUEVES 12:00-14:00H
GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	GEOMETRÍA APLICADA (GRADO MATEMATICAS)	PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	**CARMEN MÁRQUEZ ALFONSO CARRIAZO**	**CARMEN MÁRQUEZ ALFONSO CARRIAZO DESAMPARADOS FERNÁNDEZ**	2/3	----	----

7. **Infraestructura.** Se han acometido diversas actuaciones en relación a la infraestructura del centro:

   - Se han instalado nuevas lamas en la parte norte de la planta baja del edificio central de la Facultad.
   - Se ha pintado la planta baja de la Facultad y la zona de los laboratorios del módulo H del edificio blanco.
   - Se ha realizado una división de la sala de estudios mediante una mampara para independizar los usos de los espacios resultantes.
   - Se ha procedido a la limpieza y revisión de todos los videoproyectores y se han tratado las 6 pizarras de las aulas de la planta baja.
   - Se han añadido 8 puestos de ordenador adicionales en el laboratorio 6, pasando a disponer de 24 puestos, junto a las correspondientes mesas y rosetas de conexión. Se han instalados nuevas tomas de teléfonos en el laboratorio 5 para poder ubicar los nuevos teléfonos VoIP para encuestas.

- Se ha efectuado la migración del sistema de telefonía a telefonía sobre IP de la Facultad de Matemáticas.

8. **Reunión con Director de la Inspección de Servicios Docentes.** Se ha mantenido una reunión con el Director de la Inspección de Servicios Docentes y personal del Servicio de Informática y Comunicaciones para la planificación de la experiencia piloto HORFEUS. Se mandó información a la lista de distribución el 19 de septiembre.

9. **Puesta en marcha del sistema HORFEUS en la Facultad.** Está activo el sistema HORFEUS desde el lunes 17 de noviembre. Se han enviado varios correos relativos a la activación y uso del carnet universitario para este sistema. También se ha mandado un correo con una breve guía del uso de HORFEUS en la secretaría virtual para la gestión de incidencias e informes propias de cada profesor.

10. **Reunión con el Director del Secretariado de Formación y Evaluación.** El 17 de septiembre se realizó una reunión entre el Director del Secretariado de Formación y Evaluación, el Decano y el Vicedecano de Innovación Docente a petición del primero. En dicha reunión se presentó un borrador del nuevo protocolo de recogida de encuestas docentes.

11. **Procedimiento de la Evaluación Docente del Profesorado.** En relación al nuevo procedimiento, las encuestas en papel que se habían recibido en el Centro han sido retiradas por parte del Secretariado de Formación y Evaluación de la Universidad de Sevilla para incorporar algunas modificaciones. Se está a la espera de que se comunique el proceso definitivo a seguir.

12. **Informe de inspección docente.** Se ha recibido la visita de la inspección de Servicios Docentes en el segundo cuatrimestre del curso académico 2013-14, a cargo de la Inspectora Docente Da. Ana María Marco. Se realizaron 24 inspecciones de clases, sin incidencias.

13. **Trabajos Fin de Grado y Prácticas externas.** Se ha recibido resolución rectoral aprobando las modificaciones solicitadas sobre requisitos para la defensa del Trabajo Fin de Grado. Respecto a los requisitos para la matriculación en las prácticas externas, al haberse detectado dos redacciones distintas en la memoria de verificación, desde el Vicerrectorado se nos comunica que se aplicará la redacción existente en la descripción del módulo de prácticas: 60 créditos básicos y 90 obligatorios.

14. **Informe sobre dotación de plaza para el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico.** En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Matemático dio traslado al Centro de petición de informe sobre la dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor, del Área de Conocimiento de Análisis Matemático, para el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Matemático y, a su vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueba el informe favorable en su sesión del 13 de noviembre de 2014.

15. **Aprobación de propuesta de nombramiento de Asistente Honorario para el Curso 2014/2015.** La comisión Permanente, en su reunión del 13-11-2014 aprobó por asentimiento la propuesta de nombramiento de Asistente Honorario por el Departamento de

Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico para el curso 2014-15 de D. Javier López de la Cruz.

16. **Programa de Actividades 2014.** Se han desarrollado las actividades propuestas y organizadas por miembros de la Facultad de Matemáticas. Se puede consultar información detallada en la página web de la Facultad (Información general, Vicedecanato de Innovación Docente). En breve se anunciará la convocatoria del Programa de Actividades de 2015.

17. **Convocatoria de elecciones parciales a Junta de Centro.** Se va a proceder a la convocatoria de elecciones parciales a Junta de Centro según el calendario elaborado al efecto.

18. **Jornada de bienvenida.** El pasado 22 de septiembre se celebró entre las 10:30 y las 13:00 la jornada de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, con la participación del equipo decanal, el responsable de la Biblioteca y representantes de los estudiantes. En dicha jornada se impartió la conferencia "Algunas cuestiones matemáticas que nos ocultaron en la Universidad", por D. Miguel Ángel Morales Medina, autor del blog Gaussianos.

19. **Comisión de Reconocimiento de Créditos.** Se ha reunido la Comisión de reconocimiento de créditos, la cual se reunió el pasado 17 de octubre. En dicha comisión se acordaron criterios generales de reconocimiento y se estudiaron las solicitudes presentadas hasta la fecha. Los acuerdos adoptados por esta comisión se recopilan en la página web de la facultad (menú estudios).

20. **Comisión de Prácticas en Empresas.** Se ha reunido los días 9 octubre, para realizar la convocatoria de las prácticas en empresas, 30 de octubre, para resolver la convocatoria, y el 25 noviembre de 2014, para aprobar la memoria de prácticas en empresas del curso académico 2013-14.

21. **Comisión de Relaciones Internacionales.** Se ha reunido el 2 de octubre para estudiar las solicitudes de reconocimiento de créditos solicitadas.

22. **Jornada de San Alberto Magno.** El 13 de noviembre se ha celebrado el acto conmemorativo de la festividad de San Alberto Magno, organizado este año por la Facultad de Física.

23. **Realización del Programa QUIFIBIOMAT 2014.** Desde el 4 de noviembre hasta el 14 de noviembre, se ha celebrado conjuntamente con las facultades de Biología, Física y Química las jornadas de puertas abiertas QUIFIBIOMAT 2013. Se ha recibido la visita de varios centros de Bachillerato y/o ESO con grupos de 25 alumnos aproximadamente. En la realización de estas jornadas han participado los miembros de la Comisión de Divulgación del Centro y otros profesores y profesoras que voluntariamente se han prestado a ello, así como alumnos del centro. Se hace constar en acta el agradecimiento a todos ellos.

24. **ESTALMAT**. Puesta en marcha de una nueva edición del Proyecto ESTALMAT a través de la Sociedad Andaluza de Educación Matemática Thales y profesores del centro, en el que éste colabora con la cesión de espacios.

25. **V Concurso de Otoño preparatorio de la fase local de la LIª Olimpiada Matemática Española.** Se desarrolló el pasado día 31 de octubre con la inscripción de más de 400 alumnos de ESO y Bachillerato, organizadas por la Real Sociedad Matemática Española, la Sociedad Andaluza de Educación Matemática Thales y la Universidad de Sevilla.

26. **Propuesta de mejora del plan de estudios del doble Grado en Física y Matemáticas presentada por los alumnos de segundo curso de esta doble titulación.** Se ha recibido el miércoles 12 de noviembre por parte de los alumnos de 2º de dicha titulación una propuesta de mejora del plan de estudios del doble Grado en Física y Matemáticas, que también ha recibido la Sra. Decana de la Facultad de Física. Se procederá a su estudio.

Se solicita por parte de los representantes de alumnos que las elecciones a delegación de alumnos y a consejos de departamentos se organicen de forma paralela con las elecciones parciales. El Sr. Decano informa que convocará de forma paralela las elecciones a la delegación de alumnos, y que se puede utilizar el calendario para las elecciones a consejos de departamentos si lo estiman oportuno los implicados.

3. Memoria de Prácticas en Empresas, curso académico 2013/2014.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, D.ª Belén Güemes Alzaga, quien informa sobre la Memoria anual de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Prácticas en Empresas, correspondiente al curso 2013/2014, presentada por la Comisión de Prácticas en Empresas el 25/11/2014, la cual se recoge como Anexo I.

Se aprueba por asentimiento la Memoria de Prácticas en Empresas del curso 2013/2014.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta del sistema de acreditación de los requisitos académicos para la evaluación del Trabajo fin de Grado.

El Sr. Decano aclara en primer lugar que este punto del orden del día ha sido el principal motivo de la celebración de esta sesión de la Junta de Centro, ya que el calendario de las actuaciones relacionadas con el Trabajo fin de Grado (TFG) se elaborará en función de los acuerdos que se adopten en este punto.

El Sr. Decano recuerda que según las Memorias de Verificación de los títulos del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística, era requisito necesario para la defensa del TFG tener aprobados los 168 créditos obligatorios en el Grado en Matemáticas y los 198 créditos obligatorios en el Grado en Estadística, en la consideración de que era una asignatura de fin de estudios.

Después de unos años de existencia de la asignatura TFG, se han dado casos puntuales en que alumnos no han podido defender el TFG a pesar de tener una carga muy reducida de créditos por aprobar. Debido a estas circunstancias, el sector de los alumnos solicitó que se estudiara la

relajación de los requisitos necesarios para defender el TFG. En la Junta de Centro nº 104 del 16 de julio de 2014 se aprobaron los nuevos requisitos, que ya están en vigor. El Sr. Decano recuerda estos nuevos requisitos, y entiende que será más difícil que se den situaciones de alumnos con pocos créditos y no puedan defender su TFG.

El Sr. Decano indica que exigir los requisitos en el momento de la defensa del TFG, produce incertidumbre tanto en los alumnos como en los profesores que forman parte del tribunal. Ha habido casos de profesores que se han quejado porque algunos alumnos les han exigido que corrija los exámenes de forma urgente, lo que entra en conflicto con la normativa de corrección de exámenes. Para dar cabida a que se celebren los exámenes de las asignaturas de tercero y cuarto, el calendario para la presentación y defensa de los TFG se retrasa más. También, debido al aumento del número de TFG que se presentan, la gestión se hace más difícil, y se necesita que el sistema esté bien estructurado y no dependa de la fecha concreta de la defensa, ya que se tiene que verificar la acreditación de los requisitos necesarios para todos los alumnos que se presentan. Además, el calendario de presentación y defensa podría establecerse en fechas más alejadas del cierre de actas.

La Comisión Permanente en su sesión del 25/11/2014, aprobó presentar la siguiente propuesta sobre el sistema de acreditación de los requisitos académicos para la evaluación del trabajo fin de grado.

> Los requisitos académicos para la evaluación del trabajo fin de grado (TFG) deberán ser acreditados de la siguiente forma:
>
> - Para ser evaluados del TFG en la 1ª convocatoria oficial de junio de un determinado curso los requisitos académicos tendrán que estar superados en las actas de la 1ª convocatoria oficial de febrero de ese mismo curso o en una convocatoria anterior.
> - Para ser evaluados del TFG en la 2ª convocatoria oficial de septiembre de un determinado curso los requisitos académicos tendrán que estar superados en las actas de la 1ª convocatoria oficial de junio de ese mismo curso o en una convocatoria anterior.
> - Para ser evaluados del TFG en la 3ª convocatoria oficial de diciembre de un determinado año los requisitos académicos tendrán que estar superados en las actas de la 2ª convocatoria oficial de septiembre de ese mismo año o en una convocatoria anterior.

El Sr. Decano aclara que esta propuesta se aplicaría a partir de la 1ª convocatoria oficial de junio de 2015.

El alumno Jaime Sabín interviene indicando el caso de un alumno de adaptación que tiene dos asignaturas en primero y segundo por aprobar, y que se vería perjudicado por este nuevo sistema. El Sr. Decano señala que la puesta en marcha de este sistema seguiría dejando en las mismas condiciones a este alumno.

El profesor Carriazo Rubio expresa su opinión de no modificar la propuesta para seguir permitiendo mayor flexibilidad.

El profesor González Burgos señala que lo habitual es exigir los requisitos cuando un alumno se matricula.

El profesor Guillén González señala que el número de TFG va a crecer, y este tipo de criterios será más fácil de implementar que el actual.

El profesor González-Meneses López señala que una normativa no debe depender de la buena voluntad de nadie, y ya se ha producido una relajación de los requisitos.

El Sr. Decano solicita si se puede aprobar la propuesta, pero algunos miembros solicitan que se realice una votación.

Se procede a la votación de la propuesta, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 44.
- Votos en contra: 5.
- Abstenciones: 8.

Resultando por tanto aprobado el nuevo sistema de acreditación de los requisitos académicos para la evaluación del trabajo fin de Grado.

5. Asuntos de trámite.

1. El Sr. Decano solicita que los profesores sean rigurosos en el cumplimiento de los horarios de clase, ya que el no cumplirlos, provoca por ejemplo que los alumnos con docencia en distintos edificios no lleguen a tiempo al inicio de sus clases.

   El profesor Castro Jiménez indica que cree que todavía está en vigor un acuerdo de Junta de Centro por el que se establecían clases de 55 minutos. El Sr. Decano señala que no ha conseguido localizar ese acuerdo en las actas de la Junta de Centro (no están digitalizadas), al no tener un periodo aproximado de cuando se llegó a ese acuerdo, solamente ha encontrado referencias a la recomendación de clases de 55 minutos más 5 minutos de cortesía. El profesor Fernández Fernández señala que ese acuerdo podría ser de principios de los 90 y lo recuerda en términos de 5 minutos de cortesía. El Sr. Decano, junto a la opinión de algunos profesores, considera que una posibilidad es tratar este asunto en la Comisión de Seguimiento.

6. Ruegos y preguntas.

El Prof. González-Meneses López pregunta al Sr. Decano si asistió algún representante de la Facultad de Matemáticas a la Conferencia de Decanos de Matemáticas celebrada del 23 al 25 de octubre de 2014 en Santiago de Compostela.

El Sr. Decano responde indicando que él no pudo asistir. Sin embargo, sí se ha informado de lo que ha ocurrido en esas jornadas. Señala que hay información disponible en la página web de la Conferencia de Decanos de Matemáticas, http://www.cdmat.es. En líneas generales se

trataron: (1) Renovación de la acreditación de las titulaciones de Matemáticas, (2) Investigación Matemática en España, carrera docente e investigadora, (3) Enseñanzas de Grado y Máster en Matemáticas (proyectos de cambio de la duración). El Prof. González-Meneses López solicita que asista siempre alguna representación de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla. El Prof. Castro Jiménez solicita que se incluya en la página web de la Facultad un enlace a la web Conferencia de Decanos de Matemáticas.

El Prof. Rodríguez Piazza ruega que se resuelva la descoordinación de horarios que existe en el Grado en Matemáticas y el Grado en Física. La Prof. Villar Liñán indica que no es un problema fácil de resolver, ya que al existir varios dobles grados entre distintos Centros de Reina Mercedes, habría que coordinarlos a todos.

El alumno Ropero Tagua ruega que el profesorado ponga algunas horas de tutorías en horario de tarde, ya que la mayoría de los alumnos tienen docencia en horario de mañana. Intervienen algunos profesores para señalar que tienen la experiencia de poner horas de tutorías por la tarde y los alumnos no las utilizan.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 11:50 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO EL SECRETARIO

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS (CURSO 2013-14)

Aprobado por la Comisión de Prácticas en Empresa el 25 de noviembre de 2014
Aprobado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2014

El Artículo 37 de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla, aprobada en C.G. 24/07/2013, establece que:

"En cada Centro, la Junta de Centro elaborará la normativa interna que, con sujeción a lo dispuesto en esta normativa, regulará todos aquellos aspectos que se relacionan con las prácticas internas y externas (incluidas las extracurriculares si el centro asumiera su gestión). Dicho reglamento deberá recoger lo dispuesto en el artículo 16.3 del RGAD, esto es, que en cada Centro se constituirá, en la forma que establezca el reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, una comisión específica para la organización y control de las prácticas externas. ***Estas comisiones elaborarán una memoria anual que someterán a la Junta de Centro para su debate y valoración; dicha memoria podrá incluir propuestas de actuación****."*

En cumplimiento de dicha disposición se presenta esta memoria.

El 2013-14 ha sido el decimotercer curso en el que la Facultad de Matemáticas ha gestionado asuntos relacionados con prácticas en empresa, consolidando una adecuada oferta de prácticas, tanto en el número de plazas como en el nivel técnico. Desde el año 2005, el Servicio de Prácticas en Empresa de la Universidad de Sevilla gestiona la firma de Convenios, siendo éste único para todos los Centros de la Universidad de Sevilla. Así la oferta de entidades se ha visto ampliada tanto por aquellas instituciones con los que esta Facultad ha contactado como por todas aquellas que han firmado el Convenio de Cooperación Educativa a través de cualquier otra Facultad.

Se han realizado dos convocatorias de oferta de prácticas: la convocatoria ordinaria de Septiembre y una extraordinaria en Febrero, ofreciendo en todos los casos, como es preceptivo, prácticas de 270 horas, reconocibles por 18 créditos de libre configuración, a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas y prácticas de 150 horas a los estudiantes del Grado en Estadística matriculados en la asignatura de Prácticas Externas.

En la Convocatoria Ordinaria se ofertaron 18 plazas en 10 entidades. De los 8 estudiantes que presentaron la solicitud (4 solicitudes para la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas y 4 para el Grado en Estadística), 7 de ellos obtuvieron la plaza solicitada en primer lugar de preferencia y una de ellas fue denegada por no cumplir los requisitos académicos establecidos para optar a una plaza de Prácticas Externas en la Titulación del Grado en Estadística.

En Febrero fue abierta una nueva Convocatoria Extraordinaria, para así ofrecer de nuevo aquellas plazas no cubiertas en la convocatoria anterior, y que habían sido ofertadas para su realización en el segundo cuatrimestre. En total se ofertaron 6 plazas en 4 empresas distintas. Únicamente concurrió la alumna que en la convocatoria anterior quedó excluida por no cumplir los requisitos, obteniendo la plaza solicitada.

Todos los alumnos a los que se les adjudicaron plazas formalizaron la correspondiente matrícula.

INCIDENCIAS

Las dos convocatorias se desarrollaron sin que surgiera incidencia alguna.

VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN CURSO

Se han evaluado un total de 7 memorias obteniendo todas ellas la calificación de Apto (3 estudiantes de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas) y la calificación de Sobresaliente – 9 (4 estudiantes del Grado en Estadística).

Finalmente, esta Comisión desea hacer público su agradecimiento a los profesores del Centro que han aceptado ser Profesores-Tutores de prácticas, sin cuya inestimable colaboración en la dirección técnica del trabajo del estudiante y evaluación de la memoria final las prácticas en este Centro no serían posibles.

En Sevilla, a 25 de noviembre de 2014

Mª Belén Güemes Alzaga
Presidenta de la Comisión
de Prácticas en Empresa
Facultad de Matemáticas

Propuesta sobre el sistema de acreditación de los requisitos académicos para la evaluación del trabajo fin de grado (TFG)

Los requisitos académicos para la evaluación del trabajo fin de grado (TFG) deberán ser acreditados de la siguiente forma:

- Para ser evaluados del TFG en la 1ª convocatoria oficial de junio de un determinado curso los requisitos académicos tendrán que estar superados en las actas de la 1ª convocatoria oficial de febrero de ese mismo curso o en una convocatoria anterior.

- Para ser evaluados del TFG en la 2ª convocatoria oficial de septiembre de un determinado curso los requisitos académicos tendrán que estar superados en las actas de la 1ª convocatoria oficial de junio de ese mismo curso o en una convocatoria anterior.

- Para ser evaluados del TFG en la 3ª convocatoria oficial de diciembre de un determinado año los requisitos académicos tendrán que estar superados en las actas de la 2ª convocatoria oficial de septiembre de ese mismo año o en una convocatoria anterior.